

Jurisprudencia en seguros

Madrid
octubre/noviembre 2019

Formación

 **Icea**
el valor del conocimiento

Fecha | 28 y 29 de octubre, 4 y 5 de noviembre de 2019

Horario | De 16:00 a 20:00 h.

Duración | 16 horas

Modalidad | Presencial

Dirigido a

Quienes, relacionados con el sector asegurador, ocupen puestos diversos vinculados con el Derecho de Seguros como abogados, personal de asesoría jurídica, departamentos de atención al cliente, tramitadores de siniestros, departamento laboral y de RRHH, etc.

Objetivos

Con este programa se pretende acercar y debatir la doctrina y jurisprudencia que se viene aplicando en materias de seguros, de una manera eminentemente práctica.

El programa se estructura en tres módulos independientes, abarcando 3 escenarios o modalidades.



Contenidos

MÓDULO 1: CIVIL / PENAL (8 horas – 28 y 29 de octubre)

- Deber de declaración del riesgo (en particular en seguros de vida y enfermedad; enfermedades preexistentes) y agravación del riesgo
- Clausulas limitativas (art. 3 LCS) y delimitadoras: diferencias y consecuencias; medidas “preventivas”
- Consecuencias del impago de la prima
- Infraseguro y aplicación de la regla proporcional
- Declaración del siniestro y pago de la indemnización o capital asegurado
- Intereses moratorios del artículo 20 LCS
- Seguros de enfermedad: mala praxis médica y responsabilidad de las aseguradoras
- Nuevo baremo automóvil y sus implicaciones en otros ramos.
- Seguro de accidentes
- Responsabilidad penal

MÓDULO 2: MERCANTIL (4 horas – 4 de noviembre)

- Responsabilidad civil de directivos
- Responsabilidad civil de productos
- Seguros de amortización de préstamos y colectivos impropios

MÓDULO 3: LABORAL (4 horas – 5 de noviembre)

- Relación contractual de los agentes con las aseguradoras
- Pólizas de externalización de compromisos por pensiones
- Beneficiarios en planes de pensiones

Lugar de impartición



Aulas de ICEA
López de hoyos, 35
28002 Madrid



La celebración del curso está condicionada a la inscripción de un número mínimo de asistentes. Programa, fechas de realización y ponentes pueden ser modificados por necesidades organizativas.

Ponentes

Miguel Ormaeche

Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto y Diplomado en Derecho de Seguros General Council. LEGSE Abogados

Patricia Maortua

Abogada
SegurCaixa Adeslas – Jefe de Asesoría Jurídica

Ignacio Ortiz

Licenciado en Derecho
Socio de Legal de Deloitte Legal. Está especializado en el asesoramiento legal, regulatorio y fiscal a entidades aseguradoras españolas, así como del Espacio Económico Europeo y terceros países.

María Victoria Oñate

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales
Aegón España - Directora Comercial Colectivos

Precio

Entidades Adheridas:

565 euros + 21% IVA – Todos los módulos completos.
230 euros + 21% IVA – Cada módulo independiente.

Entidades No Adheridas:

848 euros + 21% IVA – Todos los módulos completos
350 euros + 21% IVA – Cada módulo independiente

Datos bancarios: La cuota de inscripción puede hacerse efectiva en las oficinas de ICEA, o bien mediante transferencia bancaria a nuestra c/c nº: IBAN ES49 0081-7118-57-0001087611 del Banco Sabadell Atlántico de la calle Juan Bravo, 51 (28006 Madrid).

Promoción 3x2. En caso de que inscribáis a este mismo curso a más personas de tu organización, la tercera persona entrará de manera gratuita (siempre y cuando las tres personas pertenezcan al mismo CIF de la entidad). ¡Aprovecha esta oportunidad!

Acción formativa bonificarle a través de FUNDAE (Fundación Estatal para la Formación en el Empleo).
Para más información contacte con formacion@icea.es



el valor del conocimiento